

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Carlos Andrés Álvarez Palomino

C.C. No. 9.868.152 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero de Sistemas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector



El Secretario General



En la ciudad de Pereira

15 de Diciembre del 2011

Acta 00 Folio 00 Libro 1

Registro 00940 Folio 280 Libro de Registro 1

Jefe de Admisiones y Registro

CT 105333